



La lucha contra el racismo y la discriminación racial en la educación escolar y a través de ella

Recomendación núm. 10 de política general de la ECRI: temas principales

” En esta era en la que el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y la islamofobia están aumentando en toda Europa, es importante que todos los niños y las niñas, de todos los orígenes, aprendan y practiquen la no discriminación.

La educación es la mejor herramienta para luchar contra el racismo y la discriminación, y para construir sociedades integradoras. Se puede y se debería inculcar a los niños y niñas a una edad temprana la igualdad, el respeto y la tolerancia.

Las directrices de la ECRI para combatir la discriminación en la educación y a través de ella pueden ayudar a asegurar que todos los niños y niñas reciban la educación que merecen.

MENSAJE PRINCIPAL

Los responsables de la formulación de políticas, el personal docente y las familias deben concertar esfuerzos para promover la igualdad y la no discriminación:

- ▶ los responsables de la formulación de políticas deben elaborar, aplicar y financiar políticas orientadas a eliminar la discriminación, y velar por su cumplimiento;
- ▶ se debe impartir formación al personal docente para que trabajen con niños y niñas de todos los orígenes; y
- ▶ debería incluirse a los padres/madres del alumnado en las decisiones de sus escuelas encaminadas a promover la igualdad y la no discriminación en la educación.

RECOMENDACIONES SELECCIONADAS

1. Las escuelas deberían ser refugios seguros, libres de racismo y discriminación.

Los gobiernos, la sociedad civil y las escuelas deberían aunar esfuerzos con el fin de:

- ▶ exigir que las escuelas incorporen la lucha contra el racismo y la discriminación, así como el respeto de la diversidad, en su gestión y funcionamiento;
- ▶ velar por que la educación en derechos humanos se imparta desde la educación preescolar en adelante, y por que los materiales didácticos estén libres de contenido racista y actualizados con miras a reflejar la diversidad y pluralidad de la sociedad;
- ▶ proporcionar incentivos para el uso responsable de Internet;
- ▶ velar por que las escuelas adopten y hagan cumplir un código de conducta contra el racismo y la discriminación racial para el alumnado y el personal; y
- ▶ vigilar los incidentes racistas en las escuelas y establecer políticas para poner fin a los mismos.



2. Los niños y las niñas de todos los orígenes deben tener igual acceso a la educación y estar plenamente integrados en el sistema escolar.

Los gobiernos, la sociedad civil y las escuelas deberían concertar esfuerzos a fin de:

- ▶ supervisar estadísticas clave sobre los niños y niñas de grupos minoritarios, como la escolaridad, las tasas de abandono escolar y el desempeño académico;
- ▶ luchar contra cualquier segregación de los niños y niñas de grupos minoritarios en las escuelas, impidiendo que se les concentre en clases separadas y ayudándoles a aprender el idioma de enseñanza;
- ▶ fomentar la contratación de personal docente proveniente de grupos minoritarios; y
- ▶ fomentar la contratación de personal docente proveniente de grupos minoritarios.

3. Se debe impartir formación al personal docente para que trabaje con todos los niños y niñas y sean sensibles a las necesidades del alumnado de diferentes orígenes, también en lo que se refiere a cuestiones relativas a los derechos humanos y la discriminación racial.

Los gobiernos, la sociedad civil y las escuelas deberían aunar esfuerzos con el fin de:

- ▶ velar por que el personal docente esté debidamente formado para prevenir cualquier manifestación de racismo y discriminación racial en la escuela, y para reaccionar con rapidez y efectividad al enfrentarse a tales problemas.

4. Los gobiernos deben proporcionar los recursos financieros necesarios para que las escuelas puedan promover la igualdad y la no discriminación y supervisar regularmente a situación.



ECRI – ENLACES ÚTILES

Recomendación núm. 10 de política general de la ECRI: La lucha contra el racismo y la discriminación racial en la educación escolar y a través de ella.

<http://hudoc.ecri.coe.int/eng?i=REC-10-2007-006-ENG>

Recomendación núm. 5 de política general de la ECRI: La lucha contra la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes.

<http://hudoc.ecri.coe.int/eng?i=REC-05-2000-021-ESP>

Recomendación núm. 9 de política general de la ECRI: La lucha contra el antisemitismo.

<http://hudoc.ecri.coe.int/eng?i=REC-09-2004-037-ESP>

HECHOS Y CONCLUSIONES

“En muchos casos, persisten obstáculos estructurales para integrar mejor a las minorías étnicas históricas, y se necesitan políticas de integración social, especialmente en los casos en los que existe discriminación. Los ámbitos pertinentes incluyen el campo de la educación, en el que la ECRI observó en varios Estados miembros la necesidad de mejorar la formación del personal docente y los libros de texto”. Informe anual de la ECRI, 2015.

“Cabe señalar que la necesidad de educación y de sensibilización para luchar contra los delitos motivados por el odio y la discriminación sigue siendo considerable (...). Varios Estados han realizado esfuerzos en esta dirección, pero aún queda mucho por hacer”. Informe anual de la ECRI, 2014.